

X

Foro de Seguridad y Protección de Datos de Salud

"El Futuro de la Protección de Datos de salud: nuevos derechos, nuevas obligaciones"

ORGANIZA



CON LA COLABORACIÓN DE:

SODENA
DESARROLLO DE NAVARRA



**Datuak Babesteko
Euskal Bulegoa**
Agencia Vasca de
Protección de Datos

PAMPLONA

20 y 21 de marzo de 2013

Planetario de Pamplona
Calle Sancho Ramírez, s/n
31008 Pamplona

SOCIOS TECNOLÓGICOS



INTERSYSTEMS



Telefonica

COLABORADORES TECNOLÓGICOS



Atos

EMC²



Programa Preliminar

OBJETIVO

El Foro de Seguridad y Protección de Datos de Salud de la SEIS tiene como misión crear un espacio de encuentro entre los profesionales sanitarios, las autoridades de protección de datos y el sector tecnológico para compartir experiencias y conocimiento a fin de conseguir una utilización segura de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que contribuya a una atención sanitaria de calidad, eficiente y respetuosa con los derechos de los ciudadanos.

Para ello, el Foro de Seguridad y Protección de Datos de Salud de la SEIS lleva a cabo acciones dirigidas a todos los actores del sector sanitario con un amplio abanico de objetivos:

- Sensibilizar y concienciar a los directivos, profesionales sanitarios y responsables tecnológicos de que, para garantizar una atención sanitaria de calidad, es necesario definir políticas adecuadas para la protección de los datos personales e implantar, en los sistemas de información, las medidas de seguridad que correspondan.
- Fomentar el establecimiento de canales que faciliten a las autoridades de protección de datos el conocimiento directo de las necesidades y especificidades del sector sanitario y, de esta manera, les permitan expresar sus opiniones y recomendaciones en este sector.
- Potenciar el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para facilitar el cumplimiento de la legislación sobre protección de datos personales y de las normativas sobre seguridad de la información en el ámbito sanitario.
- Ayudar en la implantación de medidas de seguridad y soluciones tecnológicas en particular, potenciando la compartición de experiencias entre los profesionales que, aplicadas al sector sanitario, garanticen la calidad del proceso.

Para alcanzar estos objetivos, una de las herramientas más importantes con las que cuenta el Foro es su reunión anual que en 2013 celebra ya su décima edición. Esta madurez habla ya por sí sola de una iniciativa de la SEIS plenamente consolidada gracias al apoyo de todos los sectores sanitarios y, de forma muy especial, de las autoridades de protección de datos.

Este año el Foro de Seguridad y Protección de Datos de Salud se centra en el tema "El futuro de la protección de datos de salud: nuevos derechos, nuevas obligaciones" que pretende presentar al sector sanitario los elementos clave de la Propuesta para un Reglamento General de Protección de Datos realizada por la Comisión Europea y que en estos momentos se está debatiendo en las instituciones europeas y, en particular, aquellos que afectan de una manera más directa al sector sanitario.

Para analizar la Propuesta, el X Foro de Seguridad y Protección de Datos de Salud se ha estructurado en cuatro sesiones de debate que pretenden, a través de un formato abierto y dinámico, presentar las cuestiones fundamentales que deberán tenerse en cuenta para implantar la nueva regulación en materia de protección de datos personales.

En la primera de las sesiones se presentarán, a continuación del establecimiento de la Red de Responsables de Seguridad, las estrategias y soluciones en este ámbito que las empresas líderes del sector de la seguridad TIC pueden ofrecer y poner en manos de los responsables sanitarios para mejorar la seguridad con la que se tratan los datos personales.

La segunda de estas sesiones abordará los aspectos generales más relevantes de la Propuesta de Reglamento General de Protección de Datos y las nuevas obligaciones que introduce para todos aquellos que tratan datos de carácter personal y, en particular, las definiciones relativas a los datos de salud, las normas específicas para su tratamiento y el nuevo enfoque de las medidas de seguridad.

La tercera sesión es la tradicional mesa redonda en la que las autoridades españolas de protección de datos exponen los casos más relevantes a los que se han enfrentado en el último año en el ámbito de los tratamientos de datos de salud. En esta sesión, aparte de la exposición por parte de las autoridades, se reserva un amplio espacio de tiempo para la intervención de los asistentes que con sus comentarios y preguntas siempre proporcionan un animado debate y ayudan a resolver dudas y a clarificar la aplicación de la ley en supuestos concretos.

En la cuarta sesión se presentará la figura del Delegado de Protección de Datos, persona o departamento que, con un status independiente dentro de cada organización, deberá encargarse del cumplimiento interno de la normativa de protección de datos y, también, se expondrán las líneas básicas de una nueva herramienta que introduce la Propuesta de Reglamento encaminada a integrar la privacidad en cualquier proyecto de sistema de información desde sus inicios para buscar un desarrollo e implantación de los mismos de una manera respetuosa con el derecho fundamental a la protección de datos personales: la evaluación de impacto en la protección de datos.

Finalmente, los directores de las autoridades de protección de datos española, catalana y vasca nos ofrecerán su visión del futuro de la protección de datos en el ámbito sanitario así como sus prioridades y estrategias para la mejora de la privacidad en este sector.

También es digno de reseñarse que, integrado en los trabajos del Foro, atendiendo a las peticiones recibidas desde distintos ámbitos del sector sanitario, la SEIS va a crear una Red de Responsables de Seguridad del Sector Sanitario con el objetivo de facilitar el establecimiento de canales de comunicación y de compartición de experiencias entre estos profesionales y dotarles de un apoyo institucional para que desarrollen aquellas actividades de cooperación que juzguen más oportunas e interesantes.

A continuación de esta sesión cerrada, diversos proveedores de sistemas de seguridad expondrán su visión para conseguir un tratamiento de datos personales más seguro y protegido por parte de las organizaciones sanitarias y presentarán sus estrategias en este entorno.

La SEIS está convencida de que el programa de este X Foro de Seguridad y Protección de Datos de Salud ofrece suficientes atractivos para que resulte de interés a todos los profesionales, gestores y técnicos que desempeñan su labor en el sector sanitario por lo que les invita a todos ellos a reunirse en Pamplona el próximo mes de marzo y enriquecerse con las presentaciones y los debates que se producirán y que, a buen seguro, les resultarán de gran interés y utilidad en sus tareas diarias.

COMITÉ DE HONOR

Sra. D^a Lourdes Goicoechea Zubelzu

Vicepresidenta Primera y Consejera
de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra

Sra. D^a Marta Vera Janín

Consejera de Salud del Gobierno de Navarra

Sr. D. José Luís Rodríguez Álvarez

Director de la Agencia Española de Protección de Datos

Sr. D. Iñaki Pariente de Prada

Director de la Agencia Vasca de Protección de Datos

Sra. D^a Maria Àngels Barbarà i Fondevila

Directora de la Autoridad Catalana de Protección de Datos

Sr. D^a María Cristina Ibarrola Guillén

Directora General de Salud. Gobierno de Navarra

Sr. D. Ángel Sanz Barea

Director Gerente del Servicio Navarro de Salud
Gobierno de Navarra

Sr. D. Carlos Fernández Valdivielso

Gerente de Sociedad de Desarrollo de Navarra SL

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente

Luciano Sáez Ayerra

Coordinador General

Emilio Aced Félez

Miembros

Guillermo Vicente García
José María Abad Alegría
Fernando Bezares Pertica
Carlos García Codina
Javier Carnicero Giménez de Azcarate

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

Salvador Arribas Valiente

COMITÉ DE PROGRAMA

María José Blanco Antón
Pedro Alberto González González
Ramón Martín Miralles López
Julián Prieto Hergueta

Miércoles, 20 de marzo de 2013

16:00 - 16:30 **Inscripción y Recogida de documentación**

16:30 - 17:00 **Acto Inaugural**

Preside

Sra. D^a Marta Vera Janín

Consejera de Salud del Gobierno de Navarra

17:00 - 18:30 **Segunda Sesión**
«La nueva Protección de Datos que viene
de Europa»

Coordinador

Sr. D. Julián Prieto Hergueta

Subdirección General del Registro General
de Protección de Datos
Agencia Española de Protección de Datos

Participantes

Sra. D^a Mónica Arenas Ramiro

Profesora de Derecho Constitucional
Universidad de Alcalá de Henares

Sr. D. Gontzal Gallo Ruiz

Colegiado en el ICASV
Consultor Jurídico de Global Factory

Sr. D. Francisco Pérez Bes

Vicepresidente
Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC
ENATIC

18:30 **Proyección de Estrellas «Energía para la Vida»**

Jueves, 21 de marzo de 2013

9:00 - 10:30 **Tercera Sesión**
«Casos prácticos: la experiencia de las autoridades
de protección de datos»

Coordinador

Sr. D. Pedro Alberto González

Responsable del Registro de Ficheros y Nuevas Tecnologías
Agencia Vasca de Protección de Datos

Participantes

Sr. D. Emilio Aced Félez

Jefe de Área
Unidad de Apoyo
Agencia Española de Protección de Datos

Sra. D^a Ana Aperribai Ulacia

Jefa de la Asesoría Jurídica
Agencia Vasca de Protección de Datos

Sr. D. Carles San José Amat

Jefe del Área de Inspección
Autoridad Catalana de Protección de Datos

10:30 - 11:00 **Pausa Café**

Jueves, 21 de marzo de 2013

11:00 - 12:30

Cuarta Sesión

«El delegado de protección de datos y sus funciones:
las evaluaciones de impacto en la protección de datos»

Coordinador

Sr. D. Ramón Miralles López

Coordinador de Auditoría y Seguridad de la Información
Autoridad Catalana de Protección de Datos

Participantes

Sra. D^a Cecilia Álvarez Rigaudias

Asociación de Profesionales Españoles de Privacidad
APEP

Sr. D. Rafael Fernández Cuenca

Coordinador Comisión de Seguridad de la Información
Instituto de Salud Carlos III

Sr. D. Carlos Saiz Peña

Data Protection Institute (DPI)

Jueves, 21 de marzo de 2013

12:30 - 14:00

Quinta Sesión

«Estrategias y prioridades en la protección de datos
de salud. La visión de los reguladores»

Participantes

Sr. D. Julián Prieto Hergueta

Subdirector General del Registro General de Protección
de Datos
Agencia Española de Protección de Datos

Sra. D^a Maria Àngels Barbarà i Fondevila

Directora
Autoridad Catalana de Protección de Datos

Sr. D. Iñaki Pariente de Prada

Director
Agencia Vasca de Protección de Datos

14:00 – 14:30

Clausura

Preside

Sr. D. Javier Morrás Iturmendi

Consejero de Presidencia, Justicia e Interior
Gobierno de Navarra

CON LA COLABORACIÓN DE



CON EL PATROCINIO DE



Secretaría Técnica: CEFIC, SL
C/Enrique Larreta, 5 - bajo izq, 28036 Madrid
Tel: 91 388 94 78 - Fax: 91 388 94 79
Email: forodatos_seis@cefic.es